

**EVENTOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA  
DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD  
CONVOCATORIA 2022**

Los eventos que se realicen por los académicos adscritos al Área podrán ser: **Foros, Seminarios [con profesor(es) invitado(s)], Coloquios, Encuentros y Exposiciones, entre otros.**

1. Deberán ser presentados, mediante un proyecto, del 15 al 22 de marzo de 2022, mediante un proyecto en formato digital. Este deberá enviarse a la cuenta de correo electrónico: [aa2investigación@upn.mx](mailto:aa2investigación@upn.mx) y apegarse a los “**Lineamientos para la organización de eventos académicos en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Unidades UPN del Distrito Federal**” que se instituyeron en la XI Reunión Ordinaria de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco el 29 de agosto de 2011 (se adjunta archivo en formato PDF). En los casos de solicitudes extraordinarias, la Comisión se reunirá para la evaluación y dictaminación correspondiente.
2. Las temáticas de los eventos deberán vincularse, de manera directa, con los objetivos del Área y los programas educativos que se imparten en ésta (en el caso de programas en reestructuración o revisión, serán especialmente pertinentes los eventos que apoyen dichos procesos).
3. Los eventos deberán ser organizados de manera colegiada (**por no menos de tres académicos**). Los Proyectos deberán contener; objetivo(s), nombres de los académicos responsables, explicitación de la vinculación con las líneas de generación de conocimiento y los programas educativos del Área, mes probable de realización, recursos requeridos, productos resultantes del evento y firmas de los profesores que lo proponen. Se recomienda considerar eventos inter-Áreas.
4. Para el caso de seminarios con profesores invitados, deberá contarse con evidencia sobre la aceptación del profesor(a) invitado(a). Además, incluir una síntesis curricular de los invitados.
5. Los proyectos de los eventos serán evaluados por la misma comisión que evaluará los proyectos de investigación e intervención;
6. Sólo excepcionalmente se apoyará más de un evento a un Cuerpo Académico o grupo de colegas.
7. El Área no compromete apoyos financieros. Los apoyos estarán de acuerdo a la normatividad presupuestal UPN 2022.
8. Para efectos de acreditación, al finalizar el Evento, los académicos responsables deberán entregar un Informe Académico.